

1  
El Banco, Magdalena – junio 10 de 2024

SEÑORES:  
FONDESCOL  
E. S. D.

**ASUNTO: MANIFESTACION DE INTERES EN PARTICIPAR PROCESO SELECCIÓN**

El suscrito ROBERTO CURE HERRERA, mayor de edad e identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi calidad de representante legal del CONSORCIO PAVIMENTO SANLOBA 2025, en representación de la sociedad futura manifiesto mi interés de participar en el proceso de selección de corta cuantía cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN DE LOBA, BOLÍVAR.**

Declaramos bajo la gravedad del juramento:

1. Que esta manifestación de interés solo compromete a los firmantes de esta carta y a quienes lo representen.
2. Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses, establecidos en la Constitución Política, La ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto 734 de 2012, Ley 1474 de 2011 y demás disposiciones legales vigentes.
3. Que la información soporte de la Manifestación de Interés es verás y auténtica.
4. Que nos hemos inscrito en el Registro de Proponentes de la cámara de comercio de santa marta para el magdalena y La guajira respectivamente.
5. Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con la ley 527 de 1999 y 962 de 2005, acepto que las notificaciones, requerimientos, comunicaciones, avisos, citaciones, y demás actuaciones a que haya lugar en razón o con ocasión de la presente manifestación sea realizado a través del Correo Electrónico [cure.roberto9@gmail.com](mailto:cure.roberto9@gmail.com)
6. Que conozco que el único canal de comunicación autorizado por el fondo, será a través del correo electrónico [fondomixtfondescol@gmail.com](mailto:fondomixtfondescol@gmail.com)

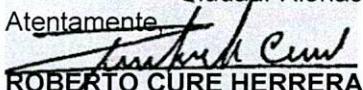
Para los fines pertinentes anexo:

- Certificado de existencia y representación
- Tarjeta profesional
- RUT
- Copia cedula de ciudadanía
- Relación de experiencia

Para efectos de notificaciones al consorcio serán los siguientes:

Dirección de correo: CL 12 A 10 74 - San Francisco  
Dirección electrónica: [cure.roberto9@gmail.com](mailto:cure.roberto9@gmail.com)  
Teléfono: 3146563597  
Telefax: NA  
Ciudad: Riohacha

Atentamente,

  
ROBERTO CURE HERRERA

R/L CONSORCIO PAVIMENTO SANLOBA 2025



**CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA  
CONSTRUCTORA AICON JIMENEZ S.A.S.**

Fecha expedición: 2025/06/10 - 10:08:40 \*\*\*\* Recibo No. H000066617 \*\*\*\* Num. Operación. 04-KYEPEZ-20250610-0002

**\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Vr53kqZVXD**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** CONSTRUCTORA AICON JIMENEZ S.A.S.  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900696749-9  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** SANTA MARTA  
**DOMICILIO :** EL BANCO

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 157412  
**FECHA DE MATRÍCULA :** ENERO 31 DE 2014  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2025  
**FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA :** ENERO 28 DE 2025  
**ACTIVO TOTAL :** 2,870,310,000.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CR 18 8 03  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 47245 - EL BANCO  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3126898068  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** aiconjimenezsas@hotmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CR 18 8 03  
**MUNICIPIO :** 47245 - EL BANCO  
**CORREO ELECTRÓNICO :** aiconjimenezsas@hotmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : aiconjimenezsas@hotmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL  
**OTRAS ACTIVIDADES :** M7111 - ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA  
**OTRAS ACTIVIDADES :** N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES  
N.C.P.

**CERTIFICA - AFILIACIÓN**

**EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.**

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 21 DE ENERO DE 2014 DEL ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37645 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE ENERO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSTRUCTORA AICON JIMENEZ S.A.S..



**CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA**  
**CONSTRUCTORA AICON JIMENEZ S.A.S.**

Fecha expedición: 2025/06/10 - 10:08:40 \*\*\*\* Recibo No. H000066617 \*\*\*\* Num. Operación. 04-KYEPEZ-20250610-0002

\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
**CODIGO DE VERIFICACIÓN Vr53kqZVXD**

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20140926	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	EL BANCO	RM09-39651
AC-1	20140926	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	EL BANCO	RM09-39652
AC-3	20150130	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	EL BANCO	RM09-41098
AC-3	20150130	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	EL BANCO	RM09-41099

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL: REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL, LICITA, EN ESPECIAL PRESTAR LOS SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL, ELECTRICA, MECANICA, METALMECANICA, ARQUITECTURA, COMO LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIAS, CONSULTORIA, DISEÑO, GESTION, CONTROL, PROVEEDURIA DE ESTUDIOS, CONSTRUCCION, Y MANTENIMIENTO, EN LAS RAMAS DE LA INGENIERIA CIVIL ELECTRICA, MECANICA, METALMECANICA, ARQUITECTURA, SUMINISTRO DE MANO DE OBRA, Y MATERIALES EN LA RAMA DE INGENIERIA ANTES ANOTADAS. ADEMÁS DE LO ANTERIOR: A) ELABORAR, GESTIONAR, ADMINISTRAR, EJECUTAR Y/ O COORDINAR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL, URBANO Y RURAL. B ) ELABORAR, GESTIONAR, ADMINISTRAR, EJECUTAR Y/ O COORDINAR PROYECTOS DE CONSTRUCCION, ADECUACION Y/O REMODELACION DE ACUEDUCTOS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, VIAS, PUENTES Y ALCANTARILLAS, PARQUES, ZONA RECREACIONAL, ESCENARIOS DEPORTIVOS, ESCUELAS Y COLEGIOS, PUESTOS DE SALUD Y/ O CAMPUS, ENTRE OTROS. C ) CONTRATACION DE INTERVENTORIA TECNICA EN CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA Y PRIVADA. D) ELABORAR, GESTIONAR, ADMINISTRAR, EJECUTAR Y/ O COORDINAR PROYECTOS DE ELECTRIFICACION RURAL Y URBANA. E ) SUMINISTRAR, COMERCIALIZAR MAQUINARIAS E INSUMOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCION DE CADA UNO DE LOS OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD PLANTEADOS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. F ) CELEBRAR, Y EJECUTAR PROGRAMAS, PROYECTOS Y CONVENIOS ENTRE ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, DE CARACTER NACIONAL E INTERNACIONAL. G ) CONCERTAR O CONTRATAR CON PARTICULARS O CON EL ESTADO Y/ O ENTIDADES TERRITORIALES LA PROMOCION, EJECUCION, EVALUACION, ASESORIAS Y ELABORACION DE PLANES DE DESARROLLO, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO E INTERVENTORIAS DE ESTUDIOS JURIDICOS, SOCIOECONOMICOS, DE PRE INVERSION O INVERSION, PRE FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD. H) CELEBRAR CONVENIOS DE ASOCIACION CON PERSONAS JURIDICAS DE DERECHO PUBLICO Y PRIVADO CON EL FIN DE IMPULSAR PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES DE INTERES PUBLICO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA O COMPLEMENTARIA O QUE PERMITAN FACILITAR DESARROLLAR EL COMERCIO A LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. PARAGRAFO: LA EMPRESA EJERCERA SU OBJETO DE MANERA DIRECTA, O A TRAVES DE TERCEROS O EN CONVENIOS CON ELLOS.

**CERTIFICA - CAPITAL**

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	400.000.000,00	50,00	8.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	400.000.000,00	50,00	8.000.000,00
CAPITAL PAGADO	400.000.000,00	50,00	8.000.000,00

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 11 DE ABRIL DE 2014 DE ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38300 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE ABRIL DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JIMENEZ BELEÑO DECIRETH	CC 1,065,638,488

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

ADMINISTRACION: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRA SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. FACULTADES DEL REPRESENTANTE



**CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA  
CONSTRUCTORA AICON JIMENEZ S.A.S.**

Fecha expedición: 2025/06/10 - 10:08:41 \*\*\*\* Recibo No. H000066617 \*\*\*\* Num. Operación. 04-KYEPEZ-20250610-0002

**\*\*\* CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS \*\*\*  
CODIGO DE VERIFICACIÓN Vr53kqZVXD**

LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUERTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,394,521,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

**CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS**

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Vr53kqZVXD

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

**Bibiana Margarita Ovalle De Andreis  
Secretario**

**\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\***

## CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/05/2025 - 22:14:59  
Recibo No. S000627447, Valor 11600

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8Smv1XwkY3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : VIGAVI ZOMAC S.A.S  
Sigla : VGV ZOMAC S.A.S  
Nit : 901677384-7  
Domicilio: Riohacha, La Guajira

#### MATRÍCULA

Matrícula No: 175558  
Fecha de matrícula: 31 de enero de 2023  
Último año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025  
Grupo NIIF : GRUPO II

#### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 12 A 10 74 - San Francisco  
Municipio : Riohacha, La Guajira  
Correo electrónico : yezvicgal@gmail.com  
Teléfono comercial 1 : 3017304248  
Teléfono comercial 2 : 3135714422  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 12 A 10 74 - San Francisco  
Municipio : Riohacha, La Guajira  
Correo electrónico de notificación : yezvicgal@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

#### CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 26 de enero de 2023 de la Yezvic Zomac Sas de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2023, con el No. 35961 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada YEZVIC ZOMAC S.A.S.

#### REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 14 de septiembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2023, con el No. 37371 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAMBIO DE RAZON SOCIAL

#### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

#### HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

## CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/05/2025 - 22:14:59  
Recibo No. S000627447, Valor 11600

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8Smv1XwkY3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

#### OBJETO SOCIAL

objeto social: La sociedad tendrá como objeto social las siguientes actividades: El objeto social de esta sociedad será la realización de cualquier actividad civil o comercial, de servicios o industrial licita. 1. División construcción e interventorías: La prestación de servicios profesionales a los sectores públicos y privados, en las actividades de la construcción y la consultoría mediante la participación en especialidades como: obras civiles, hidráulicas, obras sanitarias y ambientales; edificaciones y obras de urbanismo; sistemas y servicios generales en la actividad de la construcción y como agricultura y desarrollo rural, industrial, social energía, ambiental telecomunicaciones, transporte, desarrollo urbano, suministro de agua y saneamiento y otros en la actividad de la consultoría o proyectos de infraestructura de ingeniería y arquitectura en general a nivel de estudios preliminares, diseños, asesorías, auditorias e interventorías, construcción de toda clase de obras de ingeniería en el país o en el extranjero; suministro de personal laboral a empresas del sector público y privado para llevar a cabo su objeto. Construcción de obras civiles en general; suministro, instalación y mantenimiento de refractarios, mantenimiento civil, mantenimiento de hornos industriales, mantenimiento eléctricos y mecánico de obras de alta y baja tensión; obras refractarias; suministro e instalación de anclajes metálicos de andamios; suministro e instalación de anclajes cerámicos de módulos uniblock y fibra cerámica, aislamiento térmico externo de tuberías, fire proofing, recubrimiento térmico de tuberías de diferentes diámetros, proyección de cementos refractarios reed guncrete suministro e instalación de ladrillo antiácido. Todo lo relacionado con la construcción civil, mecánica, eléctrica, carreteras y vías de comunicaciones, así como cualquier obra que abarque estos campos; urbanizaciones, movimientos de tierras; Instalación y mantenimiento de pisos elevados, tabiques y cielo rasos, mantenimiento urbanístico, servicio de restauración de obras históricas, renovación de obras, construcción de techos de madera, mantenimiento de obras eléctricas, alumbrado público, sistema, de iluminación, reparaciones de transformadores eléctricos, tableros electrónicos y eléctricos, obras prefabricadas, construcción de piscinas, de vías férreas, de vías de penetración agrícola, aceras, brocales, obras sanitarias, (acueductos, cloacas), pintura en general, plomería, servicio, mantenimiento, reparación, pintura industrial sandblasting, limpieza de tanques; instalación, mantenimiento y desarrollo de obras en las aéreas de electricidad, mecánica, civil e instrumentación, así como también en el alquiler de equipos y el suministro de personal calificado. 2. División De tecnología Informática y de Redes: La comercialización, importación, exportación, venta, de artículos de comunicaciones, radiocomunicaciones, computación, telecomunicaciones, equipos electrónicos, y afines, servicios, redes. Prestación y comercialización de toda clase de equipos electrónicos, importación, exportación de los mismos, instalación, monitoreo de alarmas de reacción, accesorios, y sistemas electrónicos avanzados, y/o partes electrónicas, asesoría; mantenimientos, reparaciones, manejo y desarrollo de software, arrendamiento de equipos, equipos de detención de visión, identificación, equipos de protección para instalaciones de circuitos cerrados, controles de acceso, perímetros y similares, actividades conexas como asesorías, consultorías, investigaciones y comunicaciones; La distribución, comercialización y venta de concentrados (HUB), tarjetas de red, routers (enrutadores), cableado para las redes, PC (Clones y equipos originales), notebook, impresoras, módems, calculadoras, datashows y toda clase de partes de PC, sumando a esto, software (s) original (s) ; Prestar los servicios de asesorías en estudio de tráfico de redes, problemas y solución, capacitación en el software implementando en las redes, interventoría en proyectos que requieran conocimientos técnicos especializados, servicios de mantenimiento; Capacitar a terceros en la modalidad de Windows, Windows NetWare, software relacionado con Internet y manejo de office; Capacitar en el manejo de ambientes LAN tales como, compatibilidad y conectividad a Internet mediante circuitos dedicados y/o commutados, instalación y puesta en funcionamiento de software para redes y capacitación en el manejo de estas; Servicios de asesoramiento, montaje de redes y mantenimiento de estas para pequeñas y medianas empresas. Ofrecer certificaciones de red tanto Categoría 5, 5e y Categoría 6. 3. División transporte: Todo lo relacionado al transporte lacustre, marítimo, mediante el suministro de lanchas, remolcadores, barcos, barcazas y gabarras; suministro de personal transporte terrestre, mediante camiones, plataforma grúas, todo lo referente a fletamientos lacustre; tractores, transporte público para la prestación de concesiones de rutas públicas por medio del estado; proveedor de equipos y artículos de señalización para aeropuertos de aeronaves (helicópteros y aviones) de filtros de combustibles suministro de equipos con operador para movilizar cargas, grúas, camiones, bateas, chutos, low boy: inspecciones técnicas a todo equipo de izamiento. 4. División de proyecto: Todo lo referente con la investigación, desarrollo, diseño, asesoría, consultoría, interventoría, inspección, elaboración y ejecución de proyectos de arquitectura e ingeniería. Suministro de asistencia técnica mediante transferencia de

# CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/05/2025 - 22:14:59  
Recibo No. S000627447, Valor 11600

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8Smv1XwkY3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

personal; evalúas, servicios, procesamientos, formulas, datos, informaciones y especificaciones técnicas, planos instructivos y la provisión de elementos de ingeniería básica. 5. División comercial: Comprar, vender, arrendar, importar, exportar equipos, herramientas, repuestos de refrigeración para vehículos, línea blanca, refrigeración comercial, doméstica e industrial y todo la gama de repuestos electrodomésticos; gases refrigerantes, partes eléctricas, repuestos automotriz y ferretería en general; tuberías, válvulas, neumáticos; Explotación de ganadería vacuna, porcina, caprina, y bovina; explotación de palma aceitera; siembra y cosecha de café, cacao, maíz, todo tipo de hortalizas y legumbres, sorgo, trigo; equipos quirúrgicos para hospitales y clínicas; materia prima de algodón, telas, lencerías, manufactura textil y del calzado; uniformes quirúrgicos, médicos, útiles y herramientas para hospitales e instituciones públicas; Adquirir, vender, enajenar bienes y raíces, muebles e inmuebles; importar y exportar toda clase de mercancía; emitir obligaciones, promover como Accionistas o no a otras Sociedades que tengan por objeto realizar actividades comerciales licitas y asociarse con personales naturales o jurídicas conforme a la ley; fusionar, reestructurar o liquidar empresas de su propiedad; otorgar, solicitar créditos, financiamientos, fianzas, avales, o garantías de cualquier tipo, gestionar, tramitar ante organismos públicos y privados y consolidar toda aquella actividad comercial licita en el aparato comercial; todo lo relacionado a la permisología, licencias, requisitos necesarios para el funcionamiento de las empresas tanto nacionales como extranjeras y personas naturales; Licencias de exportadores e importadores; compra- venta de materiales para la construcción civil, naval 6. Celebrar contratos civiles o administrativos con personas naturales o jurídicas sean estas de derecho privado o público, conveniente para el logro de sus fines sociales; 7. La compraventa de toda clase de activos fijos móviles o no móviles que contribuyan o no al desarrollo de su objetivo social; 8. Celebrar con bancos, compañías de seguros, corporaciones, establecimientos públicos o de economía mixta, comercializadoras internacionales y demás entidades de crédito y financieras, o con otras personas naturales o jurídicas, todas las operaciones civiles, comerciales que sean propias de tales instituciones y personas; 9. La adquisición, negociación y cesión de toda clase de derechos de propiedad industrial o intelectual, franquicias, marcas, representaciones, agenciamientos o distribuciones; 10. Intermediación en trámites de Pólizas de Seguros en general.

### CAPITAL

#### \* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 200.000,00

#### \* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 200.000,00

#### \* CAPITAL PAGADO \*

Valor	\$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 200.000,00

### REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente, con un suplente que reemplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas

### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/05/2025 - 22:14:59  
Recibo No. S000627447, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8Smv1XwkY3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad, incluido lo correspondiente a Licitaciones o Contrataciones con Entidades Públicas y Privadas, en cuantía ilimitada. 4. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la asamblea. 6. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos. 8. Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparten la asamblea general, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea o la junta directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por documento privado No. 1 del 26 de enero de 2023 de la Yezvic Zomac Sas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2023 con el No. 35961 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	VICTOR MANUEL GALVIS VILLEGAS	C.C. No. 1.118.873.054

Por Acta No. 2 del 14 de septiembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2023 con el No. 37372 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	LILIANA PATRICIA VILLEGAS CARO	C.C. No. 40.931.503

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 004 del 31 de marzo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2025 con el No. 40790 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	JUAN FRANCISCO LEAL BARROS	C.C. No. 7.461.730	8886-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 14 de septiembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria	37371 del 14 de septiembre de 2023 del libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/05/2025 - 22:14:59  
Recibo No. S000627447, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8Smv1XwkY3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663  
Actividad secundaria Código CIIU: F4220  
Otras actividades Código CIIU: M7112 H4923

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresa por actividad ordinaria : \$6.895.013.550,00  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/05/2025 - 22:14:59  
Recibo No. S000627447, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8Smv1XwkY3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

  
EL SECRETARIO  
**JOEL MANJARREZ CUESTA**

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---

2. Concepto  1 Inscripción

4. Número de formulario

141046075418



(415)7707212489984(8020) 0000141046075418

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 0 4 5 0 0 6 8 3

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Santa Marta

1

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 0 0 4 5 0 0 6 8 3	27. Fecha expedición
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País COLOMBIA	29. Departamento 1 6 9 Magdalena	30. Ciudad/Municipio El Banco
31. Primer apellido CURE	32. Segundo apellido HERRERA	33. Primer nombre ROBERTO	34. Otros nombres
35. Razón social			
36. Nombre comercial			
37. Sigla			
38. País COLOMBIA			
1 6 9	39. Departamento Magdalena	40. Ciudad/Municipio El Banco	2 4 5
41. Dirección principal CR 16 # 10 A - 05			
42. Correo electrónico cureroberto9@gmail.com			
43. Código postal	44. Teléfono 1 3 1 4 6 5 6 3 5 9 7	45. Teléfono 2	

## CLASIFICACIÓN

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 7 7 1 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0, 0 5, 2 6	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código			

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código 4 8																										

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo			
												58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos SI  NO 

60. N.º de Folios: 3

61. Fecha: 2024 - 06 - 13 / 00 : 55: 23

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CURE HERRERA ROBERTO

985. Cargo Contribuyente

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

2. Concepto 0  2 Actualización

4. Número de formulario

141034666122



(415)7707212489984(8020) 0000141034666122

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 6 9 6 7 4 9 | 9

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Santa Marta

14. Buzón electrónico

1 9

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CONSTRUCTORA AICON JIMENEZ S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Magdalena

4 7

40. Ciudad/Municipio

2 4 5

41. Dirección principal

CR 18 8 03

42. Correo electrónico aiconjimenezsas@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfonos

1

3 1 2 6 8 9 8 0 6 8

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

42 9 0 | 2 0 1 4 0 1 2 1

42 1 0 | 2 0 1 4 0 1 2 1

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

42 1 0 | 2 0 1 4 0 1 2 1

Otras actividades

50. Código

1

2

7 1 1 2 | 7 7 3 0

## Ocupación

52. Número establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 | 7 | 9 | 1 4 | 4 2 | 4 8 | 5 2 5 5

05- Impo. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

## Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código													57. Modo		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. N.º de Folios:

0

61. Fecha

2024-04-29/15:15:55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JIMENEZ BELEÑO DECIRETH

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141034666122



(415)7707212489984(8020) 0000141034666122

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 6 9 6 7 4 9 | 9

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Santa Marta

14. Buzón electrónico

19

## Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2
---

63. Formas asociativas

1 2
-----

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

--

65. Fondos

--

66. Cooperativas

--

67. Sociedades y organismos extranjeros

--

68. Sin personería jurídica

--

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1
---

## Constitución, Registro y Última Reforma

## Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase  
72. Número  
73. Fecha  
74. Número de notaría  
75. Entidad de registro  
76. Fecha de registro  
77. No. Matrícula mercantil  
78. Departamento  
79. Ciudad/Municipio

0 4  
0 0 0 0 1  
2 0 1 4, 0 1, 2 1  
  
0 3  
2 0 1 4, 0 1, 3 1  
0 0 0 0 1 5 7 4 1 2  
4 7  
2 4 5

82. Nacional 1 0 0 %  
83. Nacional público 0 . 0 %  
84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %  
  
85. Extranjero 0 %  
86. Extranjero público 0 . 0 %  
87. Extranjero privado 0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 1 4, 0 1, 2 1

81. Hasta

9 9 9 9, 1 2, 3 1

## Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control  
Superintendencia de Sociedades

5

## Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 4, 0 1, 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

## Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
---------------------------	--	--	--------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141034666122



(415)7707212489984(8020) 0000141034666122

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional  
9 0 0 6 9 6 7 4 9 9 Impuestos y Aduanas de Santa Marta

1 9

14. Buzón electrónico

## Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación   2 0 1 4   0 4 1 4	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	101. Número de identificación 1 3 1 0 6 5 6 3 8 4 8 8	102-DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido JIMENEZ	105. Segundo apellido BELEÑO	106. Primer nombre DECIRETH	107. Otros nombres			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal					
2	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
3	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
4	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				
	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres			
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal				

DIAN®

Formulario del Registro Único Tributario  
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141034666122



(415)7707212489984(8020) 0000141034666122

 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional  
 9 0 0 6 9 6 7 4 9 | 9 Impuestos y Aduanas de Santa Marta
14. Buzón electrónico  
1 9

## Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
135. Fecha de nombramiento					
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
147. Fecha de nombramiento					
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía	1 3	1 0 8 2 8 9 4 5 8 2		1 7 3 2 6 6 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres	
BARROS	PEREZ	KATERINE			
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 0 0 8 2 1			